

# AGRICULTURA

## SERVICIO DE MONTES

Año de 19 41

Sección de Baleares

*H. 95*

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Distrito Forestal de Baleares

Meses de octubre y noviembre de 19 41

Servicio autorizado por orden de 9 de octubre de 1941

SECCION 9 CAPITULO 1º ARTICULO 3º AGRUPACION 4º CONCEPTO 4º

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de Baleares.

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo	LÍQUIDO
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de dietas según documento núm. I	100,00	6,00	94,00
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
TOTAL	100,00	6,00	94,00

### LIQUIDACIÓN CARGO

Libramiento núm. 495 realizado en 4 de diciembre de 1941 . . . 100,00

TOTAL CARGO . . . 100,00

### DATA

Importe íntegro de esta cuenta . . . 100,00

0,00

Palma de diciembre de 19 41

El Ingeniero Jefe, = Joaquín Ximénez de Embun = Rubricado = Hay un sello del Distrito - ESCOPIA

El Ingeniero Jefe interino

*Joaquín Ximénez de Embun*  
Aprobado:

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinada por la Mesa correspondiente, y conforme

El Jefe del Negociado,



Gastos de dietas por el personal de Guarderías Forestal de este Distrito

Distrito Forestal de Balseares

Mes de octubre y noviembre de 1941

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

CLASES	NOMBRES	IMPORTE ÍNTEGRO		IMPLUESTO DE UTILIDADES		TOTAL LÍQUIDO	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Capataz Forestal	Don Ramon Garcia Rodriguez . . . . . Por gastos de dietas, segun certifi- cacion adjunta numero I . . . . . Recibi Ramon Garcia = Rubricado =	40-		2,40		37,60	
Idem	Don Ramon Garcia Rodriguez . . . . . Por gastos de dietas, segun certifica- cion adjunta numero . . . . . II . . . . . Recibi Ramon Garcia = Rubricado =	28,00		1,68		26,32	
Guarda Forestal	Don Ramon Morro Mas . . . . . Por gastos de dietas, segun certifi- cacion adjunta numero III . . . . . Recibi Ramon Morra = Rubricado =	32--		1,92		30,08	
<b>Totales</b>		<b>100-</b>		<b>6,00</b>		<b>94,00</b>	
<p>Importe esta nómina de dietas, la cantidad de CINCO pesetas, de las que deducidas SEIS pesetas por el impuesto sobre Utilidades, quedan líquidas a percibir NOVENTA y CUATRO pesetas.</p> <p style="text-align: right;">Palma de Mallorca      diciembre 1941 El Ingeniero Jefe interino</p> <p style="text-align: right;">Josquin Jimenez de Embur = Rubricado = Hay un sello del Distrito.</p> <p style="text-align: center;">E S C O P I A</p> <p style="text-align: right;">El Ingeniero Jefe interino</p> <p style="text-align: right;"><i>Josquin Jimenez de Embur</i></p>							
Suma y sigue. . . . .							



101

DISTRITO FORESTAL  
DE  
BALEARES

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Trabajos de .....

Año de 1941

Mes de octubre

CAPÍTULO ..... ARTÍCULO .....

Don

Ramón García Rodríguez, Capitán Forestal

CERTIFICO: Que durante ocho días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas cuarenta por dietas y por gastos de movimiento, o sea en total cuarenta pesetas céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca

a 30 de octubre de 1941 Ramón García = Rubricado

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,

Joaquín Ximenez de Embún = Rubricado  
Hay un sello del Distrito

ES COPIA  
El Ingeniero Jefe interino

Joaquín Ximenez de Embún  




110 11

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Trabajos de .....

Año de 1941

Mes de noviembre

CAPÍTULO ..... ARTÍCULO .....

Don

Ramón García Rodríguez, Capataz forestal

CERTIFICO: Que durante 6110 días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas veinte y ocho por dietas y por gastos de movimiento, o sea en total veinte y ocho pesetas céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a 30 de noviembre de 1941

V.º B.º El Ingeniero Jefe,

Ramón García = Rubricado

Joaquín Ximenez de Embún = Rubricado Hay un sello del Distrito

ES COPIA EL Ingeniero Jefe Intº

Joaquín Ximenez de Embún









PROVINCIA DE BALEARES

**CARTA DE PAGO**

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º 495 del registro parcial n.º .....

Presupuesto correspondiente al año 1941

Sección 2

Capítulo 15

Artículo 1

6 % Utilidades 1ª

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	.....
Calderilla. . . . .	.....
En junto. . . . .	<u>6.- 00</u>

D. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de ha entre-Baleares  
 dado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de seis ptas. 6 % Utilidades de 100 ptas. dietas personal Guardia 000 cargo m/p 495

*Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda.*

Palma a 16 de diciembre 1941

El Jefe de Contabilidad  
 M. Vidal = Rubricado

Tomé razón  
 El Interventor de Hacienda  
 Firma ilegible = Rubricado

Es copia

El Ingeniero Jefe Intº

*Joaquín Ximenes del Puerto*



Sentado en Intervención en.....  
 de..... de 1941 al  
 núm. 490 del Diario de ingresos.



MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARÍA

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

21/649

MINISTERIO DE AGRICULTURA E INDUSTRIA
3 NOV. 1911
SALIDA N.º 6254

Con esta fecha se comunica a la Ordenación de pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue:

Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago " A JUSTIFICAR " por pesetas 100. (cien)

contra la Tesorería de Hacienda de Palma de Mallorca. a favor de 1 Habilitado o Ingeniero Jefe del Distrito Forestal.

con cargo al capítulo 1, artículo 3, grupo 4, concepto 4. "Para todos los gastos de movimiento que ocasionen la dirección e inspecciones ordinarias etc." del vigente Presupuesto de gastos, para dietas del personal de Guardería de los Servicios Provinciales, durante el actual trimestre.

con sujeción a la orden de 9 de octubre.

que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por el Sr. Delegado del Interventor general de la Administración del Estado en 6 del cto.

Lo que traslado a V. para su conocimiento. Madrid, 23 de octubre de 1911

EL JEFE DE LA SECCIÓN

*Libio Rouero*

Señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de PALMA DE MALLORCA

N<sup>o</sup> 842

Ilmo. Señor

Para su examen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V. I. los justificantes de gastos ocasionados por dietas del personal de Guardería forestal de este Distrito, durante el 4.º trimestre de 1941, con cargo al presupuesto número 495 Capítulo 1, Arte 3, Agrupación 4ª, Concepto 4º del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Palma de Mallorca 22 diciembre 1941  
El Ingeniero Jefe int<sup>o</sup>

*Enríque*

Ilmo. Señor Inspector General de la 4ª Inspección Forestal.

M A D R I D

N<sup>o</sup> 692

luego a V. S. de los ordenes oportunos para que se admita al Ingeniero Jefe que suscribe el ingreso de 3119 pesetas, por el 6<sup>o</sup> de Utilidades en la cantidad de 120 días en dietas por el personal de Guardería Forestal de este Distrito, durante el cuarto trimestre de 1941, con cargo al libramiento 49b Capitular, Grupo 4 Concepto 4 Artículo 3. del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Palma de Mallorca 15 diciembre 1941

El Ingeniero Jefe interino

*Joaquín Ximénez de Cuadrado*

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia



Nº 2639

MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARÍA

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

Con esta fecha se dice a la Ordenación de pagos por obligaciones de este Ministerio lo que sigue: Examinada la cuenta rendida por don **Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Palma**

para justificar la inversión dada a la cantidad de pesetas **100,00** importe de **un** libramiento núm. **495** hecho efectivo en **4** de **Diciembre de 1941** con cargo al capítulo **1**, artículo **3**, grupo **4**, concepto **4**, del vigente presupuesto, más el sobrante de pesetas de la cuenta anterior, y visto el informe emitido en la misma por la Sección de Contabilidad, este Ministerio se ha servido aprobarla por su importe de **100,00** pesetas y disponer su envío a esa Ordenación de pagos para que sirva de justificante al libramiento de referencia.

Lo que comunico a V. S. a los efectos indicados, con inclusión de la mencionada cuenta.

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento **3** **Diciembre** **3** Madrid de **P.D.** de 1941

*Félix Navarro*

Sr. ....